

## SOLICITUD AUTORIZACIÓN DEVOLUCIÓN Y ANULACIÓN TITULO VALOR

Ciudad \_\_\_\_\_ Fecha DD / MM / AAAAA

Señores

Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio  
**Dirección de Afiliaciones y Recaudos**  
Calle 72 N° 10-03 Local 114  
Bogotá.

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta que no voy a hacer efectivo el título valor (Cheque de Gerencia) N° \_\_\_\_\_ girado a nombre de (beneficiario del Cheque) \_\_\_\_\_ identificado con Documento N° \_\_\_\_\_ por concepto del pago correspondiente a Cesantías Definitivas  Cesantías Parciales  ó Auxilios  solicito su autorización ante el BBVA sucursal N° (oficina que emitió el cheque) \_\_\_\_\_ para proceder con la anulación del citado titulo valor.

Cordialmente;

\_\_\_\_\_  
Firma

### DATOS BASICOS

Nombre: \_\_\_\_\_

No. Identificación: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Descripción motivo  
de la Devolución  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Nota: para hacer efectiva esta solicitud debe tener en cuenta:

1. Esta solicitud deberá remitirla autenticada.
2. Adjuntar copia del título valor (cheque) al 150%.
3. Fotocopia del documento de identidad 150%.
4. Escribir con letra clara y legible.
5. Todos los campos son obligatorios.

Defensoría del Consumidor "Defensoría del Consumidor Financiero - Dr. JOSÉ FEDERICO USTARIZ GONZALEZ. Carrera 10 No. 97 a-13 Torre: A - Oficina: 502 de la ciudad de Bogotá D.C., PBX 6421238, FAX: 6421239, E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarisabogados.com de 8: de Lunes a Viernes en jornada continua". Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría de Consumidor Financiero, consúltenos de forma telefónica o diríjase de directamente a las oficinas principales en la ciudad de Bogotá o a nuestras agencias. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas ante la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquier agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del Reclamante: 1 Nombre, 2 Identificación, 3 Domicilio, 4 descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados.

